

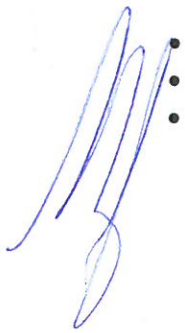
**C. HONORABLES PRESIDENTE Y VOCALES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.**

**PRESENTE**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 fracción VIII y 36 fracción VIII y XVII, del Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas, Nayarit.; someto a la consideración de los Honorables miembros de esta Junta de Gobierno, la propuesta del **INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018**; comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, integrado como sigue;

**AREA DE PLANEACION URBANA**

- Estudios hidrológicos del canal de Tapachula, así como el colector pluvial en San José del Valle.
- Plan Parcial de Desarrollo Urbano "Destiladeras – Punta de Mita".
- Integración de 37 expedientes para las solicitudes de decreto en destino a los accesos a playa en las localidades de: Lo de Marcos, San Francisco, Sayulita, Punta de Mita y Bucerías.
- Entrega de 22 expedientes a PROFEPA para la verificación de obras existentes en los accesos a las playas en las localidades antes mencionados para emitir opinión técnica y observaciones.
- Formulación y entrega del expediente técnico de Zona de Desarrollo Turístico Sustentable (ZDTS) ante las autoridades, estatales y federales en la ciudad de México.
- Opinión técnica de diversos estudios y proyectos
- Inicio de los trabajos de actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano y talleres de diagnóstico en zona serrana.
- Acuerdo de coordinación entre el instituto nacional de estadística, geografía e informática (INEGI) y el IMPLAN.
- Formalización de la participación en el proyecto de Adaptur financiado e implementado por la cooperación alemana al desarrollo sustentable en México.
- Elaboración de proyectos de equipamiento urbano para la gestión de recurso Estatal y Federal.
- Inicios del Proyecto de Regeneración Urbana del Pueblo Mágico de Sayulita, Nay.
- Inicio de la actualización del Atlas Municipal de Riesgos y/o Peligros.
- Gestión de cursos diversos.



JGU



Rto r



Clayton



### AREA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO

- Implementación de la Evaluación del Desempeño, presentando en tiempo y forma, los informes del 1ero, segundo, tercer y cuarto trimestre con la integración de los avances presentados por todas las dependencias.
- Integración, diseño y colaboración en captura de POAS 2018 y 2019, árboles de problemas y de objetivos del presupuesto 2018 y 2019;
- Diseño y seguimiento del cuadro de mando integral para evaluación del desempeño Integración de expedientes para ZOFEMAT y el seguimiento administrativo para la gestión de recursos.
- Seguimiento administrativo para la gestión de recursos de los cuatro estudios autorizados en SEDATU, así como la atención de los requerimientos de la contraloría social, integrando los cuatro comités requeridos.
- Cumplimiento de los indicadores de la Agenda para el Desarrollo Municipal de INAFED, logrando el cumplimiento en el 94% de los indicadores, reconociéndose a Bahía de banderas como municipio con mejores prácticas de gestión municipal.
- Implementación y seguimiento a la metodología PBR, para 2019 con la recepción, integración, análisis y revisión de los proyectos de las dependencias y cabildo para integrar al presupuesto de egresos 2019, además de desarrollar el Foro Ciudadano "Juntos por el presupuesto 2019" en donde se realizaron mesas de trabajo con delegados y jueces auxiliares, líderes sindicales, empresariales, académicos entre otros quienes aportaron proyectos y aspectos prioritarios de atención a la problemática municipal que fueron incorporados al presupuesto.
- Realización de auditoría interna en el tema financiero-contable al IMPLAN.
- Inicio del proceso de Certificación del Municipio en la Norma Internacional ISO 37120: "Desarrollo Sustentable de Comunidades"

### AREA DE PLANEACION ESTRATEGICA

- Integración de información para la formulación del Plan Municipal de Desarrollo
- Integración de información para el 1er informe de gobierno del C. Presidente Municipal.
- Integración del COPLADEMUN
- Conformación del Instituto Municipal de la Vivienda, Juventud, Deporte, Cultura y de la Mujer
- Integración de propuesta de Reglamentos de la Evaluación del Desempeño
- Reglamento de Planeación
- Reglamento de Bando de Policía y Buen Gobierno
- Reglamento de Cambio Climático
- Reglamento de Separos Municipales
- Reglamento de Servicio Policial
- Reglamento del Sistema de Justicia Municipal Administrativa
- Reglamento Orgánico Municipal
- Reglamento de Patrimonio Municipal
- Reglamento del Consejo Municipal de Salud

- Reglamento del Consejo Económico y Social
- Reglamento del Consejo Municipal del Deporte
- Reglamento del Consejo de Seguridad
- Iniciativas de los Manuales de Obras Públicas, Servicios Públicos, Padrón y Licencias, Turismo, Oficialía Mayor Administrativa, Ordenamiento Territorial y de Gabinete.
- Acuerdo para integrar al Municipio a INAFED
- Acuerdo para acceder a recursos de INADEM
- Acuerdo para la donación de terrenos de COBAEN
- Acuerdo para certificar al municipio ISO
- Acuerdo para gestionar recursos de BANOBRAS
- Acuerdo para gestionar recursos de SEDATU
- Acuerdo para lograr nomenclatura en zona sierra
- Acuerdo para ampliar el número de comités de acción ciudadana en el Municipio
- Acuerdo para conformar el consejo ciudadano de Derechos Humanos
- Acuerdo para autorizar al presidente todas las gestiones para lograr la conurbación
- Acuerdo para integrar el consejo de Turismo y el consejo de Desarrollo Rural
- Acuerdo para regularizar el Patrimonio Municipal
- Acuerdo para donar a COBAEN un terreno
- Acuerdo para el reintegro de recursos de HABITAT
- Acuerdo que deja sin efectos acuerdos de ayuntamiento de 9 de septiembre del 2016
- Acuerdo para lograr la entrega de áreas de donación por parte de Instituto de la Vivienda
- Gestión de recursos de ZOFEMAT
- Gestión de recursos de Instituto Municipal de las Mujeres
- Trámite para que se concesiones en destino 15 acceso al mar, integración de 25 expedientes en proceso
- Firma de convenios con las Universidades;
  - Universidad Autónoma de Nayarit (UAN)
  - Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas
  - Instituto Tecnológico Nacional de México, campus Bahía de Banderas
  - Universidad Valles del Tintoque CUVAT
  - Universidad del Valle de MATATIPAC
  - Universidad Vizcaya de las Américas
  - Universidad CEU Arcos
  - Universidad de Guadalajara
- Gestión Comodato IMPLAN
- Consolidación del IMPLAN con el reglamento orgánico
- Reglamento de la Junta de Gobierno
- Reglamento de Viáticos
- Reglamento del Comité Técnico
- Reglamento de comité de adquisiciones
- Reuniones de revisión por parte del comité de contraloría social del avance del reglamento de construcción, estudios de resiliencia urbana, tsunamis, programa de ordenamiento territorial del área conurbada de Bahía de Banderas – Puerto Vallarta.

**AREA ADMINISTRATIVA**

- Afiliación a la AMIMP.
- Tramites en General (SAT, IMSS, Bancos, CFE, Telmex, etc).
- Gestión de licencia de INDETEC (Ahorro por \$50mil pesos).
- Coordinación de la inauguración del IMPLAN.
- Acondicionamiento y equipamiento de la oficina del IMPLAN
- Atención de Auditoria financiera interna
- Atención de Auditoria de desempeño de la Contraloría Municipal
- Desarrollo de herramientas informáticas:
  - Sistema de evaluación del desempeño (Modulo de Planeación al 100%, módulo de Evaluación con un avance del 30%)
  - Sistema de control de encuestas ciudadanas.
  - Diseño y migración a nueva pagina web oficial del IMPLAN al 90%.
- Se dio cumplimiento a lo señalado en la ley de Transparencia, mediante la plataforma (SIPOT) y pagina web del IMPLAN.


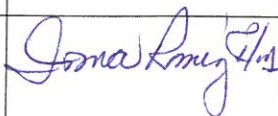

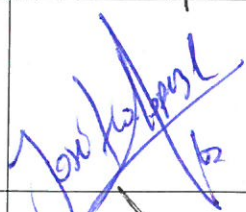

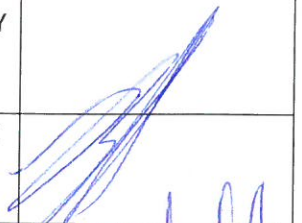
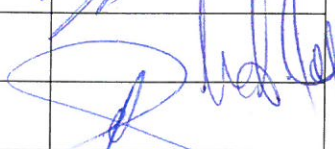
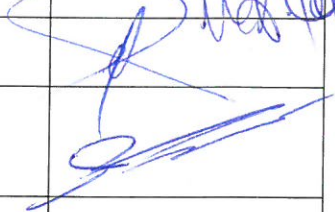
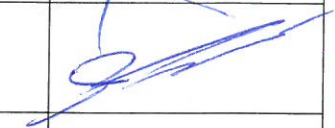

**ATENTAMENTE**

**DRA. EN DERECHO BEATRIZ EUGENIA MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE  
BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.**



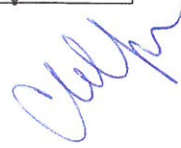

**PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO:** Se aprueba el **INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.**

Aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas Nayarit, a los 10 (diez) días del mes de enero del año 2019 (dos mil diecinueve), en el Salón de Sesiones del IMPLAN, ubicado en carretera Tepic – Puerto Vallarta Km144, No.1297 Col. Flamingos, Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

DR. JAIME ALONSO CUEVAS TELLO	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE BAHIA DE BANDERAS	
SINDICO IRMA RAMIREZ FLORES	VOCAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN	
REGIDOR ERIC FABIAN MEDINA MARTINEZ	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
REGIDOR JORGE ANTONIO LUQUIN RAMOS	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
REGIDOR JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ CASTAÑEDA	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA	
REGIDORA JUANA HAIDE SALDAÑA VARELA	VOCAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	
REGIDORA MARGARITA RAMIREZ PARRA	VOCAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA	
BEATRIZ EUGENIA MARTÍNEZ SANCHEZ	DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN	
RAÚL SANTOS CADENA	VOCAL CIUDADANO	
JORGE LUENGAS VIVAR	VOCAL CIUDADANO	
MARCO ANTONIO RAMÍREZ CAMARERO	VOCAL CIUDADANO	
WILEBALDO SANTANA HERNANDEZ	VOCAL CIUDADANO	
MATIAS VERDIN HERAS	TITULAR DE LA DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE	

3611 

RODOLFO HUGO ORTEGA DIAZ	TITULAR DE OBRAS PÚBLICAS	<i>Rodolfo Hugo Ortega Diaz</i>
CLAUDIA GUZMÁN VIDAL	TITULAR DE LA DIRECCION DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO	<i>Claudia Guzmán Vidal</i>
JOSÉ ASENCIÓN GIL CALLEJA	TITULAR DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS	<i>José Ascención Gil Calleja</i>
JUAN FRANCISCO OCONNOR	TITULAR DE LA DIRECCION DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL	<i>Juan Francisco O'Connor</i>